

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS ÉPILA



Reglamento

El próximo día 27 de marzo se celebrará en Épila la XXXIX edición de la Subida a Rodanas, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Épila promueve y organiza este evento deportivo. La prueba se incluye en el calendario autonómico de la Federación Aragonesa de Atletismo bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 9.30 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Deportivo de Épila. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
09:30	GENERAL M y F	2006 y ant.	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	S18 JUV M y F	2005-2006	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Sénior M y F	2004-34 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Máster A M y F	35-44 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Máster B M y F	45 y + años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Local M y F	Todos	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
11:30	AGUILUCHOS M y F*	2015-2021	150m	½*	Regalos
11:30	S10 BEN M y F*	2013-2014	350m	1*	Regalos
11:30	S12 ALE M y F*	2011-2012	700m	2*	Regalos
11:30	S14 INF M y F*	2009-2010	1400m	4*	Regalos
11:30	S16 CAD M y F*	2007-2008	2100m	6*	Regalos
12:00	Entrega de trofeos				
Trofeos no acumulables (salvo local).					
*Se realizarán en el Santuario de Rodanas. Máximo 15 participantes por prueba.					
La prueba 16K tendrá una duración máxima de 2 horas, a partir de ese tiempo se dará por finalizada la prueba.					

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países.

(Por tanto atletas con licencia de atletismo RFEA o territorial de otras comunidades no pueden optar a los premios económicos).

Artículo 2.- Inscripciones. (Máximo 200 participantes).

Se realizarán hasta el lunes 21 de marzo.

ON LINE: www.subidarodanas.com // Presenciales: Fartleck Sport

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS ÉPILA



Fecha	Federados FAA (AR-ARF)	Atletas no FAA	Atletas Escolares
Hasta 21/03/21	3€	+3€	Gratis
Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes que se inscriban a la prueba.			
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.			
Se permiten cambios de dorsal hasta el lunes 21 de marzo por motivos justificados.			
No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba.			

Recogida de dorsales y bolsa del corredor:

Novedades:

- Se establecerá un sistema de elección de hora y lugar para la recogida del dorsal.
- Este deberá seleccionarse en el momento de la inscripción y no podrá ser modificado.
- Se establece un número máximo de recogidas de dorsal en función de horario y espacio de entrega.

Horarios:

- **Domingo 27:** de 8h a 9h en el Pabellón de Deportes de Épila. Los atletas escolares tendrán habilitada una zona de recogida de dorsales en el santuario de Rodanas de 11h a 11:30h

Artículo 3. Salida

- Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas, que se abrirá 15' antes del inicio de la prueba. Allí se tomará la temperatura corporal a cada participante y si excede de 37.5Cº no podrá tomar la salida en la carrera.
- **Mascarilla Prueba:** será obligatorio para todo participante portar durante la recogida de dorsales el calentamiento y salida mascarilla sin filtro. Una vez dé comienzo la carrera el corredor que lo desee podrá quitarse la mascarilla. No obstante deberá llevarla encima en todo momento, dado que nada más entrar en la línea de meta deberá ponérsela inmediatamente.

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS ÉPILA



Artículo 4.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 5.- Aspectos técnicos.

El circuito tiene una distancia de 16K aproximadamente, de terreno asfaltado y continuo ascenso, excepto a la llegada a la meta que se realiza en pista de tierra.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de World Athletics, la RFEA y FAA.

Artículo 6.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la XXXIX Subida Rodanas podrán verse en la página www.subidarodanas.com

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS ÉPILA

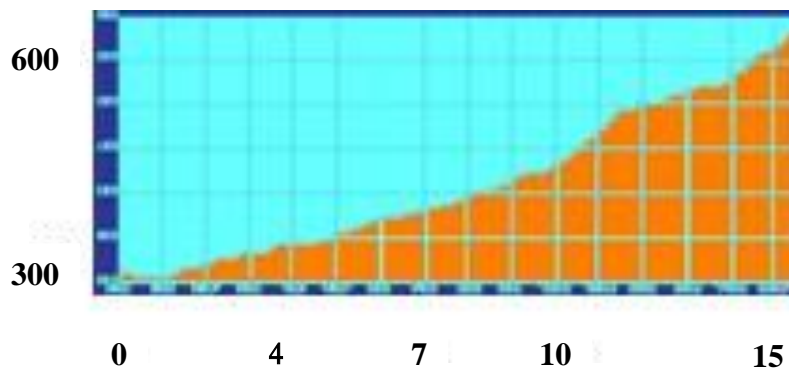


Artículo 7.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Camiseta técnica: se entregará a todos los participantes que se inscriban en la prueba.
- La organización da la opción de llevar efectos personales en los taxis desde el pabellón de Épila a Rodanas, allí se devolverán.
- Vehículo Escoba.
- Avituallamiento de agua en los kilómetros 6, 10 (cruce de carretera), 13 y meta.
- Se dispondrá de taxis para los corredores que deseen regresar al pabellón al finalizar la prueba.
- El uso del servicio de duchas y vestuarios dependerá de la fase de Covid19 vigente en el momento del día de la prueba. Se dispondrán duchas en el Pabellón de Épila y en el Santuario de Rodanas.
- Aperitivo para todos los corredores al finalizar la prueba (dependiendo de la fase relativa a Covid19 vigente el día de la carrera) y posterior entrega de trofeos.

Artículo 8.- Recorrido

PERFIL



[RECORRIDO \(WIKILOC\)](#)



XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS ÉPILA



Artículo 9.- PROTOCOLO FAA COVID-19

Esta edición se encuentra fuertemente marcada por la situación de pandemia de **Covid19** en la que actualmente nos encontramos. Por ello el Ayuntamiento de Épila, como organizador de la prueba ha elaborado un protocolo de actuación siguiendo, para ello, las directrices de las autoridades sanitarias competentes y el protocolo de Covid19 elaborado **y aprobado por la Federación Aragonesa de Atletismo** y al que se puede acceder a través del siguiente [enlace](#), comprometiéndose a llevarlo a la práctica durante todo el transcurso de la prueba deportiva.

Este protocolo de actuación de Covid19 se encuentra disponible en la página web oficial de la prueba; www.subidarodanas.com y su lectura y cumplimiento es obligatoria por parte de todos los participantes y miembros de organización de la prueba.